

Expediente: 2756/06

Carátula: GODOY MANUEL OSCAR Y OTRA C/ GONZALEZ OLGA REGINA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 15/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ROJAS, JUAN ANGEL-DEMANDADO/A

27102486558 - BEDRAN DE RADDI, ELENA MARIA-POR DERECHO PROPIO

27134747418 - MORENO, MARGARITA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

20342832432 - ARQUEZ, ANGEL EDUARDO-PERITO

20224292652 - LEIVA HARO, MARIO-POR DERECHO PROPIO

20209125634 - DIAZ, IRMA ETELVINA-ACTOR/A

20209125634 - GODOY, MANUEL OSCAR-ACTOR/A

900000000000 - GONZALEZ, SERGIO ALEJANDRO-DEMANDADO/A

900000000000 - GONZALEZ, OLGA REGINA-DEMANDADO/A

20321329056 - LIDERAR CIA.GENERAL DE SEGUROS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común N° 1

ACTUACIONES N°: 2756/06



H104006342771

Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común (Sala III)

JUICIO: "GODOY MANUEL OSCAR Y OTRA c/ GONZALEZ OLGA REGINA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" - Expte. N° 2756/06

Presento a despacho informando a VE que conforme surge de las constancias de autos (sorteo de integración ordenado, realizado y notificado) y la vigencia de la acordada de subrogancia N°703/26, corresponde deja sin efecto la nota de fecha 05/08/2026 y readecuar el acta de Tribunal conformado para intervenir en estos autos. De esta forma en la Vocalía Preopinante deja de intervenir como Vocal subrogante el Dr. Zamorano, para ser integrada por Vocal subrogante el Dr. José Ignacio Dantur.

Secretaria Directora de la OGA Apelación CCC N°1, agosto de 2026.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Atento a lo informado y las constancias de autos y la vigencia de la Acordada N°703/26 , surge abstracto resolver la inhibición formulada en fecha 10/06/2026. Pasen los autos conforme a lo proveído en fecha 27/03/2026,.

Actuación firmada en fecha 14/08/2026

Certificado digital:
CN=ACOSTA Alberto Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20203119470

Certificado digital:
CN=LAGO Fedra Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27206925375

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.